

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, siendo las diez horas del día Jueves treinta y uno diez de Marzo del año dos mil dieciséis, en el inmueble situado en la calle De los Helechos N°115 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes socios de la compañía AUTOMATIZACIÓN Y SERVICIOS CEPRIACON CIA. LTDA., Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, por sus propios y personales derechos y como titular de cien mil doscientas participaciones sociales, y el Señor Francisco José Carrión Campos, por sus propios y personales derechos y como titular de cien mil doscientas participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Se constata la presencia del cien por ciento del Capital Social de la compañía y se constituyen en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Presidente de esta junta el Señor Francisco José Carrión Campos, Presidente de la compañía; y, como Secretario de la misma el Gerente General de la compañía, señor Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera.

El presidente dispone que por secretaría se constate la existencia del quórum legal y estatuario necesario para instalar la junta general ordinaria y universal de socios. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal todos los socios de la compañía, esto es, socios que representan el cien por ciento del capital pagado de la misma.

El Presidente propone instalarse en junta general ordinaria y universal de socios, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Los socios asistentes deciden en forma unánime constituirse en la junta general ordinaria y universal de socios; y, con la misma unanimidad, deciden conocer y resolver acerca de todos los puntos del orden del día propuestos y que constan detallados.

A continuación, el Presidente dispone que se pasen a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día aprobado de manera unánime.

Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía, señor Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, para manifestar que el estado de situación financiera, el estado de resultados y el informe del Gerente General, todos ellos relativos al ejercicio económico del año dos mil quince, han estado a disposición de los socios de la compañía, en las oficinas de la misma, con la antelación que dispone la ley.

A.
A.

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-** Por presidencia se dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El secretario procede con la lectura del texto completo de dicho informe.

Toma la palabra el Gerente General, señor Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, quien procede a dar una explicación acerca del contenido de su informe y además realiza un análisis completo y global del mismo.

Indica que la situación de la empresa durante el ejercicio económico en análisis fue positivo, ya que se logró obtener utilidades en un año marcado por la caída del precio del petróleo, lo cual generó una contracción en el mercado.

Toma la palabra el socio Francisco José Campos, para proponer que la junta general ordinaria y universal de socios apruebe en todas sus partes y sin objeción alguna, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico de la empresa durante el año dos mil quince.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por todos los asistentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del años dos mil quince.

2. **Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-** El Presidente manifiesta que a los asistentes se les ha entregado sendos ejemplares tanto del estado de situación financiera como del estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General, Señor Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, procede a explicar detalladamente, cuenta por cuenta, el contenido de los estados financieros y estado de resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

Propone el socio Francisco José Carrión Campos, que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados de la Compañía, relativos al ejercicio económicos del año 2015, sean aprobados en todas sus partes y sin objeciones.

El proponente eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada por los asistentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de socios.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve aprobar en todas sus partes y sin objeciones, tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.

A

R

3. **Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015.-** Hace uso de la palabra el señor Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, quien manifiesta que el ejercicio económico del año dos mil quince, conforme consta del estado de situación financiera y del estado de resultados aprobados en esta junta, generó una utilidad de US \$ 102.050,03.

El Gerente General, señor Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera, propone guardar en la cuenta de utilidades acumuladas de años anteriores US \$ 102.050,03 del producto de los dividendos. El proponente eleva a moción sus propuestas. La moción es aceptada por todos los asistentes. El Presidente la somete a consideración y resolución de la junta general ordinaria y universal de socios.

No existen otras mociones sobre el particular.

La junta general ordinaria y universal de socios, por unanimidad, resuelve aprobar el destino de las utilidades del año dos mil quince, en la forma señalada y propuesta por el Gerente General.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente.

Luego de quince minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

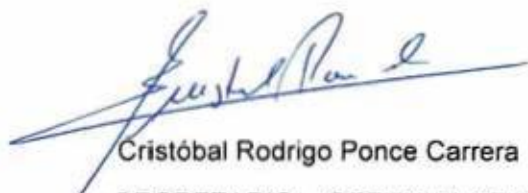
El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto completo del acta. El secretario procede con dicha lectura.

El socio Francisco José Carrión Campos, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes y eleva a moción su propuesta. La moción es aceptada y sometida a consideración y resolución.

Por unanimidad de los asistentes, se aprueba en todas sus partes el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios, la cual es, además, suscrita por todos los socios de la compañía, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las 11h40 se levanta la sesión.


Francisco José Carrión Campos
PRESIDENTE
SOCIO


Cristóbal Rodrigo Ponce Carrera
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
SOCIO